

SESIÓN COSOC AGOSTO 2021

FECHA: 23 de Agosto 2021

HORA: 17 a 18:45 hrs.

LUGAR: Palacio Pereira.

Asistentes

1. Yeniffer Fuentealba-Mesa Ciudadana de Patrimonio, Cultura y Turismo de Lota
2. Ana Olivares-Consejo Patrimonial de Mejillones
3. Erika Marambio- Centro para el Desarrollo del Patrimonio y la Cultura Barrio Suárez Mujica
4. Sonia Neyra- Centro de Estudios para el Desarrollo Regional
5. José Osorio- Fundación Escuela Taller Fermín Vivaceta
6. Hugo Espinoza- El Barrio que Queremos
7. Daniela Barrios-Colectivo Socio Cultural AntofaPatrimonial
8. Kyria Antileo- Asociación Newenche

Convencionales

- Isabel Godoy-Convencional Pueblo Coya.
- Margarita Vargas-Convencional Pueblo Kawashkar (su participación fue mediante el envío de un audio)

Unidad de Participación Ciudadana

- Oscar Blanco-Secretario ejecutivo
- Leonardo Silva-Profesional de apoyo
- Miguel Tapia-Secretario de actas

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

- Carlos Maillet A.-Director del Servicio
- Nicolás Fernández-Jefe de Gabinete

Inicio

Se inicia la sesión con la intervención del Director del Servicio, Sr. Carlos Maillet, quien oficia en calidad de anfitrión, recorriendo y mostrando el edificio, señalando aspectos arquitectónicos e históricos de éste. Una vez concluido el recorrido, se da inicio al trabajo del Consejo en el salón auditorio del Palacio Pereira (PP). En éste lugar, la consejera Erika Marambio entrega personalmente una declaración pública al Director del Servicio. El texto, firmado por diferentes organizaciones, ocho concejales, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), entre otros, en la cual se hace referencia a la preocupación de las comunidades del patrimonio por el escaso cuidado de los sitios de memoria y en este caso particular por los que están ubicados en el velódromo del Estadio Nacional. La consejera también manifiesta su molestia y preocupación por el papel que ha jugado el Consejo de Monumentos Nacionales CMN en la materia. Al respecto, el Director pregunta si han hecho ingreso formal de documentación relativa a este tema a la Institución, la consejera responde que sí y que no han tenido ninguna respuesta, ésta hace un llamado al Director para que ayude a las comunidades del patrimonio en la protección de estos sitios de memoria.

Erika Marambio también señala que en esta situación hay varios organismos estatales involucrados (Ministerio del Deporte MINDEP, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural SNPC, Consejo de Monumentos Nacionales CMN) y que al menos serían nueve los sitios de memoria que estarían en peligro, siendo su preocupación que esta situación se repita en otros lugares.

La consejera Daniela Barrios expresa su preocupación por la falta de información de parte del Servicio, señalando que han recurrido a los conductos regulares y no han recibido respuestas. Lo que éste Consejo solicita, señala la consejera, es que se cumplan los plazos.

El Director del Servicio agradece la instancia presencial y la participación de consejeros y consejeras en discusiones tan importantes como estas. Con respecto a las consultas e inquietudes responde que de todas formas es necesario seguir los conductos regulares, en este caso se debe ingresar el documento al CMN, y que desde ahí debería ser más fácil realizar cualquier acción, destaca que él es vicepresidente de la instancia, razón por la cual se debería facilitar el diálogo. Además informa que han estado solicitando información sobre la elección del consejero/a representante de las zonas y barrios patrimoniales en el CMN, y que se publicará el llamado el día 29 de Agosto.

Diálogo Patrimonio Constituyente

José Osorio, presidente del COSOC, da inicio a la parte de la sesión que tratará sobre el proceso constituyente y la propuesta de la Asociación de Barrios Patrimoniales para que el patrimonio quede consagrado como un derecho en la elaboración de la nueva Constitución. Comienza

informando que se invitó a siete Convencionales, de los cuales solo una pudo asistir presencialmente.

Oscar Blanco confirma que la invitación se hizo de manera formal y que solo se pudo contar con tres Convencionales. Considera que la invitación efectuada a quienes realizan tan relevante función es un aporte al diálogo entre los diferentes sectores de la sociedad y que sus puntos de vista van a robustecer la demanda de hacer que el patrimonio sea un derecho y así quede consagrado en la nueva Constitución.

La consejera Sonia Neyra manifiesta su disconformidad con la sala en la cual se realiza la sesión del COSOC (salón auditorio). Considera que el lugar no es el indicado para el trabajo de un órgano colegiado.

Oscar Blanco responde que el lugar nos fue asignado y que, dado el funcionamiento de la Convención Constitucional en el edificio, no le pareció indicado cuestionar dicha decisión y solicitar otra sala, pues los espacios en su mayoría están destinados al trabajo a esa entidad legislativa. Sin embargo, la situación se tendrá presente para la realización de la próxima sesión, pero recuerda que la prioridad en el uso de los espacios en el Palacio Pereira la tiene la Convención Constitucional. Solicita a Sonia Neyra, consejera que también desempeña funciones en la Convención, trabajar de forma coordinada para poder solucionar el inconveniente.

José Osorio, agradece la presencia de la convencional y destaca que esta instancia de diálogo que genera el COSOC contribuye a la difusión del patrimonio como un derecho y que esto debe estar consignado en la nueva constitución. Además señala el anhelo de las comunidades del patrimonio de generar un vínculo permanente con quienes han sido elegidos y elegidas por el pueblo para redactar la nueva constitución, para lo cual han redactado un texto, que está en revisión y espera dejarlo validado en el próximo Congreso Nacional de la Asociación Chilena de Barrios Patrimoniales, a realizarse el 7, 8 y 9 de Octubre, y al cual dejan cordialmente invitada a la convencional. Entroncando con este tema, José Osorio propone realizar la próxima sesión el día 7 de Octubre, para que las consejeras que vienen de regiones puedan aprovechar el viaje a Santiago y participar de la instancia.

José Osorio cede la palabra a la convencional Isabel Godoy y le consulta por el proceso de instalación de la CC¹, la posibilidad de incluir el tema patrimonial y las temporalidades que deberían estar asociadas a este proceso. Esto para mayor claridad de quienes componen el COSOC.

La convencional agradece la invitación y destaca la importancia de vincularse con una instancia como esta. Señala que la ausencia de otros y otras convencionales se debe al constante y creciente volumen de trabajo que está realizando la Convención. Comenta que se está terminando el trabajo de creación de las comisiones, trabajo debería estar terminado a finales de Agosto y a comienzos de Octubre se debería empezar el trabajo con las comisiones temáticas, ahí ya se

¹ Convención Constitucional

podrían recibir insumos de las diferentes organizaciones sociales para instalar un tema como el patrimonio, que, destaca, es un tema importantísimo para los pueblos originarios, porque para ellos el patrimonio está en el territorio, el cual está siendo intervenido. Un ejemplo de esto es la Ley de Patrimonio, en donde los pueblos originarios no han sido consultados.

José Osorio ofrece la palabra a quienes quieran hacer preguntas.

Sonia Neyra pregunta por la propuesta del convencional Wilfredo Bacian, representante del Pueblo Quechua, de instalar en la comisión de consulta y participación indígena una subcomisión de patrimonio.

La convencional señala que una subcomisión de patrimonio sería algo muy importante y en esa instancia poder discutir esta materia, en sus diferentes dimensiones, y que en este caso toda la información que les puedan hacer llegar es importante, pensando en que los y las convencionales independientes no cuentan con el apoyo de “Centros de Pensamiento”.

Oscar Blanco consulta por la forma concreta en que se puede exigir el derecho al patrimonio.

La convencional responde que deben quedar plasmadas las garantías que hagan exigibles los derechos, una vez escrito el texto constitucional.

Miguel Tapia señala que un buen ejemplo de eso es Colombia, que posee una constitución llena de derechos, pero en la práctica estos no pueden hacerse efectivos. Por eso, es necesario asegurar los recursos legales y económicos para hacer carne lo que quede plasmado en la Constitución.

La convencional señala que no servirá de nada un texto lleno de buenas intenciones si es que este no posee los mecanismos para asegurar los derechos.

La consejera Yeniffer Fuentealba pregunta por el trabajo que está realizando la CC y qué tan cierta es la imagen que muestran los medios de comunicación masivos, que hablan de una convención desordenada y que no trabaja mucho.

La convencional señala que los medios tiene dueños privados y que poseen sus propios intereses y desde ahí intencionan la información que entregan. Llama a no creer en las caricaturas de la convención que han realizado algunos medios. Señala que en la práctica el trabajo ha sido arduo y fructífero, y que a finales de Septiembre se planea ir a los territorios a informar sobre los avances y logros de la CC.

La consejera Daniela Barrios agradece a la convencional por participar de la sesión del COSOC y saluda su valentía al presentarse a una elección sin tener una carrera política anterior, la consejera cree que es eso precisamente lo que se necesita.

La consejera Kyria Antileo también agradece la participación de la convencional, sobre todo porque está representando a los pueblos que han sido históricamente invisibilizados. También saluda la valentía de enfrentar la campaña de desprestigio hacia la CC por parte de la derecha y los medios de comunicación masivos.

La convencional agradece la invitación a participar en esta instancia y las palabras de apoyo.

Posteriormente se escucha un audio enviado por Margarita Vargas, Convencional representante del Pueblo Kawashkar, la que releva la importancia de levantar medidas que protejan el patrimonio inmaterial, algo fundamental para los pueblos originarios, y la participación de éstos en la toma de decisiones. Además también agradece la invitación y expresa su firme decisión de seguir trabajando en la construcción de un país más equitativo.

José Osorio informa que durante este proceso han logrado comprometer el apoyo de 27 convencionales, entre ellos y ellas 14 de los 17 convencionales representantes de los pueblos originarios, en su propuesta de patrimonio constituyente, el eje principal de esta iniciativa es que el patrimonio quede consagrado como un derecho en la redacción de la nueva constitución. La Asociación Chilena de Barrios Patrimoniales espera poder elaborar un texto que guíe este proceso en su 10° Congreso. Propone retomar este tema, patrimonio constituyente, en la próxima sesión del COSOC.

Sonia Neyra comenta que la reunión del COSOC coincidió con unas semanas de mucho trabajo en la CC, y eso explicaría la dificultad para que los y las convencionales que apoyan la iniciativa estuvieran presentes. Complementa la información de José Osorio diciendo que los 17 representantes de los pueblos originarios firmaron la carta de apoyo y que además se ha sumado un grupo de convencionales que se autodenominó Independientes por el patrimonio. La consejera plantea realizar tres acciones que ayuden a posicionar esta temática:

- 1) Pedir una reunión formal con los convencionales
- 2) Solicitar que la comisión de Participación salga a regiones y se encuentre con las organizaciones en los territorios
- 3) Profundizar en la intensión, ya expresada por actores sociales y convencionales, de crear una subcomisión de Patrimonio

José Osorio lee una parte del texto que la Asociación de Barrios Patrimoniales ha estado trabajando y que esperan quede en la nueva constitución. Documento que trata sobre la protección, conservación, educación y gestión de los patrimonios culturales y naturales de Chile.

Con esta lectura se cierra la primera parte de la sesión.

Segunda parte

Próxima sesión

Oscar Blanco informa que se hará coincidir nuestra próxima sesión con el 10° Congreso de la Asociación de Barrios Patrimoniales. La reunión se efectuará el día 7 de Octubre, a las 10 de la mañana.

La consejera Ana Olivares solicita a la Unidad de Participación Ciudadana (UPC) que la llegada de las consejeras sea un día antes, para no tener problemas con los tiempos, a lo cual Oscar Blanco responde que no hay problema para gestionar la llegada un día antes.

Consejero ciudadano en el CMN

Oscar Blanco señala que tomó contacto con la persona que está a cargo de este tema en la Subsecretaría del Patrimonio y que la idea es que esa convocatoria sea lo más amplia posible.

José Osorio pregunta al consejo si todas y todos tiene claro lo que ha pasado durante este proceso, Ana Olivares responde que no. Al respecto Oscar Blanco señala que uno de los aspectos modificados es la elección del consejero o consejera, el cual anteriormente sería elegido desde una terna presentada al Ministro/a. en el escenario actual el representante será quien tenga más votos.

José Osorio complementa señalando que las organizaciones se deben inscribir para participar del proceso, cada organización también podrá inscribir a un candidato/a. El mecanismo de votación aún no está definido, en relación a si éste se llevara a cabo de manera presencial o vía internet (debido a la situación sanitaria). Las organizaciones que pueden participar son todas aquellas que tiene un objetivo patrimonial. José Osorio estima positivo que la convocatoria sea amplia y transversal.

Oscar Blanco informa que se comunicará con la Subsecretaría para obtener más detalles sobre todo el proceso eleccionario. Sobre todo pensando que hay detalles que pueden ser muy significativos.

José Osorio consulta si la UPC será quien esté a cargo de este proceso, Oscar Blanco señala que eventualmente la Unidad podría prestar apoyo, pero que es un proceso que está llevando a cabo la Subsecretaría del Patrimonio.

Varios

La consejera Ana Olivares muestra su preocupación por que los temas que se han planteado en su colectivo (Consejo Patrimonial de Mejillones) en el cual no han avanzado según lo planeado, es por esto que retoma la solicitud de apoyo al COSOC para realizar dos actividades: una es la solicitud de declaratoria de Monumento Nacional de las guaneras de Mejillones y la otra es una actividad que reconozca y releve el rol desempeñado por las mujeres en la Guerra del Pacífico, esta actividad debería ser trinacional y semipresencial. Informa que el jueves 19 de Agosto hicieron una visita a terreno con la directora regional, Valentina Díaz, mostrándole su solicitud y la importancia de empujar esta demanda a nivel central. Señala que la ministra ha visitado dos veces la región y nunca se ha reunido con las consejeras ni con las organizaciones patrimoniales. También comenta sus intenciones de realizar una actividad con la presencia del Director del Servicio, cuando éste visite la región y que esta actividad tenga un carácter nacional y cuente con el apoyo del SERPAT.

Oscar Blanco pregunta si tiene alguna fecha para realizar esta actividad (rol de las mujeres en la Guerra del Pacífico).

La consejera responde que el 27 de Noviembre, por ser este el día de conmemoración de la Batalla de Tarapacá. Batalla en la que las mujeres vivieron todas las atrocidades propias de una guerra.

Compromisos

- Próxima sesión día 7 de Octubre para coincidir con el congreso de la Asociación de Barrios Patrimoniales.
- Llegada de las consejeras de regiones un día antes.
- Conseguir texto con la información sobre el proceso de elección del consejero/a ciudadano/a del CMN

Fin de la sesión 18:45 Hrs.